1863 Junio 18.

Proyectos iniciados o secundados por el Ayuntamiento de Manila para aliviar las desgracias causadas por el temblor.

Reorganizados los servicios públicos de abastecimiento, transportación y samidad, renovado el álumbrado público cuyos faroles y postes habían sido derribados por el temblor despejadas las calles de los escombros que obstruían el tránsito, el Ayuntamiento acordó en la sesión del 18 de Junio someter al conocimiento y resolución del Gobierno Superior seis proyectos encaminados a disminuir en el porvenir los desastrosos efectos de los terremotos. Véase el artículo El temblor de 1863 y las Actas del Ayumtamiento de Manila publicado por el P. Miguel Selga en Publications of the Manila Observatory, volumen . No.